Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE No. 60/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PROGRAMADAS DEL HORNO III" ID. N° 350.087

ADDENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes prorroga de fechas y las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 60/2018 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

En el SICP se han realizado modificaciones lo siguientes:

1. Queda de la siguiente manera:

- Fecha y Hora tope de consultas
- Fecha tope de repuesta
- Fecha y hora de inicio de carga de propuesta (documental y económica)
- Fecha y hora fin de carga de propuestas
- Fecha y hora de inicio de etapa competitiva
- Fecha y hora tope de presentación de ofertas
- Fecha y hora de apertura de ofertas

SECCION I.
DATOS DE LA SUBASTA

2. Queda de la siguiente manera:

IAO 23.2	Presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los Oferentes deberán presentar además del original, una (1) copia en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. *Observación: La fecha del formulario de apertura física no debe ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO SBE 19.g*

Abog. [illegible] E. Diesel Marti
Gerente O.C.
I.N.C.

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3. Queda de la siguiente manera:

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Deberá presentar: Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicios, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del servicio requerido (servicio de mantenimiento y reparaciones menores y mayores de áreas fabriles) en los años (2015, 2016 y 2017), que alcancen en promedio como mínimo el 30% de su oferta, a fin de garantizar la calidad del Bien y responsabilidad del Proveedor. Podrán presentar la cantidad de copia de contratos o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS
Especificaciones Técnicas

4. Queda de la siguiente manera:

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

No. de Artículo	*Nombre del Servicio*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
PM Nº 7019/2018 – Gerencia Industrial - Dpto. de Mantenimiento – Fca. Vallemí		
1	Contratación de mano de obra para el Servicio para Mantenimiento y Reparaciones Programadas del Horno III.	Sectores de Planta Afectados -Trituradora de materias Primas -Molienda Crudo -Horno de Clinker -Transporte de Clinker a silos, Extracción y Transporte a embarcadero Departamento afectados: PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Horario de Trabajo: 06:00 a 18:00 horas todos los días, sábados y domingos inclusive, Duración máximo: 30 (treinta) días. Cantidad de Personales -30 (treinta)Para el Dpto. de Producción -20 (veinte)Para el Dpto. de Mantenimiento – Trituradora II, Molino III, Horno III -20 (veinte)Para el Dpto. de Mantenimiento –Transporte de Clinker a silos Observaciones: -Personales necesarios para ejecutar todos los trabajos programados, para el paro de las instalaciones, en el tiempo estimado considerando el volumen de trabajo existente. -Presentar inscripción obrero Patronal y copia presentación de Planillas del año fenecido (Dcto.580/08). -El personal contratado para el servicio deberá estar inscripto en el Seguro social (I.P.S.) por el tiempo que dure el mismo (30) treinta días.

Abog. César E. ...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

2. Plan de Entrega

5. Queda de la siguiente manera:

De acuerdo a las necesidades de la INC y la naturaleza de los bienes se establece el siguiente cronograma de entregas

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
	PM N° 7019/2018 – Gerencia Industrial - Dpto. de Mantenimiento – Fca. Vallemí				
1	Servicio de mano de obra para mantenimiento y Reparaciones Programadas del Horno III	1	Global	Fca. Vallemi	Horario de Trabajo: 06:00 a 18:00 horas todos los días, sábados y domingos inclusive Duración máximo: 30 (Treinta) días.

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

6. Queda de la siguiente manera:

CGC 27	El valor de las multas será: 0,5 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.

Abog. Cesar E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

7. Queda de la siguiente manera:

Cualquier otro documento adicional requerido.
- Deberá presentar: Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicios, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien/servicio requerido, en los años (2015, 2016 y 2017), que alcancen en promedio como mínimo el 35% de su oferta, a fin de garantizar la calidad del servicio y responsabilidad del Proveedor. - Presentar inscripción obrero Patronal y copia presentación de Planillas del año fenecido (Dcto.580/08). - Certificado de Origen Nacional de Productos y Servicios referente al servicio requerido. - La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, NO constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae en el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.
- Balances y Estados Financieros de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017.

Los demás puntos quedan invariables.

Abog. César Diésel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación

25/07/2018.-